

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

11 ENE 1991
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE "CONSTRUCCIONES DE
HORMIGON CONDHOR COMPAÑIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de diciembre de 1990 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Becker, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución No. 021 de 8 de enero de 1991.
 2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Fernando Coronel Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR COMPAÑIA LIMITADA".
 3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 49'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 50'000.000,00.
 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 7'000.000,00; y, por capitalización proveniente del superávit de la revalorización de activos s/. 42'000.000,00.
 5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá "Artículo 4to.- Capital Social.- El Capital Social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (50'000.000,00), el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los socios en la forma que más adelante se indica.- El Capital se encuentra dividido en 50.000 participaciones sociales de un mil sucres (s/. 1.000,00) cada una".
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de enero de 1991
Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/504

11. ENERO / 91

11 ENE 1991

LA HORA